

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COORDINACION DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-031-2020

“ADQUISICIÓN DE HUMIDIFICADORES CON CALEFACCIÓN, EN
ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

Guadalajara, Jalisco a 08 de octubre de 2020.

GOBIERNO DEL ESTADO



Licitación Pública Local LCCC 43068001-031-2020
“ADQUISICIÓN DE HUMIDIFICADORES CON CALEFACCIÓN, EN
ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 08 de octubre de 2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco, ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes;

H E C H O S :

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

No hay Aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Anexo 1

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ANTONIO NAVARRO HERNANDEZ	3
	Total de preguntas:	3

ANTONIO NAVARRO HERNANDEZ			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Anexo 1. Carta de Requerimientos técnicos	<p>En la descripción del renglón 1 del ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS: “Con carátula digital que continuamente muestra, en la misma pantalla, las temperaturas del gas y de la cámara.”</p> <p>¿Se entiende que por ser un humidificador de doble servo control se muestre en la misma pantalla la temperatura del gas, es decir de las vías respiratorias, y/o de la cámara de humidificación? ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, según lo establecido en el Anexo 1., de las BASES.</p>



Licitación Pública Local LCCC 43068001-031-2020
**“ADQUISICIÓN DE HUMIDIFICADORES CON CALEFACCIÓN, EN
 ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”**

2	<p>Anexo 1. Carta de Requerimientos técnicos</p>	<p>En la descripción del renglón 1 del ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS se menciona: “Control de temperatura, de paciente, de 30 a 39° C.” el MR850 cumple con el estándar internacional ISO 80601-2-74:2017. Medical electrical equipment – Part 2 – 74 Particular requirements for basic safety and essential performance of respiratory humidifying equipment. Contenido en el Standard IEC 60601-1 ¿Se entiende que este rango está determinado para cumplir con los niveles óptimos de temperatura dependiendo si el paciente se ventila en modo no invasivo o en modo invasivo? ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, según lo establecido en el Anexo 1., de las BASES.</p>
3	<p>Anexo 1. Carta de Requerimientos técnicos</p>	<p>En la descripción del renglón 1 del ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS se menciona: “Control separado para la temperatura de la cámara” Se puede entender que al ser Humidificador de doble servo control como lo indica la descripción en el Anexo 1 el cual menciona “Humidificador térmico, con microprocesador de doble servo en la cámara y en la salida del paciente...”, el control de temperatura de la cámara de humidificación y el control de temperatura de la sonda de las vías respiratorias es independiente uno del otro. ¿Es correcta la apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación, según lo establecido en el Anexo 1., de las BASES.</p>

Segundo.- Se advierte que no se registraron participantes para el **ACTO DE JUNTA ACLARATORIA.**

Tercero.- Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio a las 13:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL O.P.D.
 SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
 COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D.
 SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Licitación Pública Local LCCC 43068001-031-2020
“ADQUISICIÓN DE HUMIDIFICADORES CON CALEFACCIÓN, EN
ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

C. LUIS FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

Área Requiriente / Técnica	Firma
DR. ÁLVARO GILBERTO RODRÍGUEZ BECERRA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

